

EXPLOAVVENTURE S.A.
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**Señores
ACCIONISTAS DE EXPLOAVETURE S.A.**

Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de EXPLOVENTURE S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 que se resumen a continuación.

1. He revisado el Balance General de la compañía EXPLOAVVENTURE S.A. al 31 de diciembre del 2010, el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Juntas Generales.
2. El examen se realizó en base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativa efectuadas por la Gerencia, así como la presentación general de los Estados Financieros.
3. En mi opinión, los estados financieros de EXPLOAVVENTURE S.A. que he examinado están acordes a los registros financieros y el resultados de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2010. Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la resoluciones de la Junta General de Accionistas.
4. El Control interno implementado por la empresa EXPLOAVVENTURE S.A. durante el ejercicio 2010 han sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de Activos fijos, etc., tienen registros, control, conservación y la custodia de los mismo en forma adecuada.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de EXPLOAVVENTURE S.A. al 31 diciembre del 2010

Quito-Ecuador
Abril 11-2011



Ing. Otto Aveiga

